

**TAMUGATRANS S.A.**  
**INFORME DE LABORES**  
**AL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

Cuenca, 30 de Marzo de 2017

**SEÑOR PRESIDENTE  
SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo No. 305 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de los señores miembros de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Sociedad, las principales actividades realizadas durante el ejercicio económico 2016 de Comercio Importaciones Nacionales e Internacionales Transporte Pesado y Combustibles Tamugatrans S.A.

En el presente Informe de Labores se destacan los aspectos principales de la Sociedad, para lo cual adjunto se servirán encontrar el detalle de los mismos.

Atentamente

  
RUVIA EMPERATRIZ PORTOVIEJO R.  
GERENTE GENERAL  
TAMUGATRANS S.A.  
S.A. TAMUGATRANS S.A.  
TELE 0993375931

## **1.- INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento al Artículo No.305, numeral cuatro de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los señores Accionistas, el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que contiene las actividades más importantes, así como los principales logros obtenidos durante el año por: Comercio Importaciones Nacionales e Internacionales Transporte Pesado y Combustibles Tamugatrans S.A.

## **2.- ASPECTOS GENERALES**

### **2.1 CONFORMACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA**

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el notario; Dra. Lorena Sánchez Cárdenas, Notario Público Séptima del Cantón Azogues, en fecha quince de octubre del dos mil catorce, con la razón social de "Comercio Importaciones Nacionales e Internacionales Transporte Pesado y Combustibles Tamugatrans S.A."; y que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de Paute bajo el registro número 03 de fecha 30 de octubre de dos mil catorce.

Los accionistas de la empresa son los siguientes:

Saúl Arturo Bau Pérez

Luis Enrique Loja Condo

Ruvia Emperatriz Portoviejo Rocano

Luis Ernesto Rocano Puente

Claudio Adrián Molina Once

Luis Roberto Pérez Quezada

Eloy Edelberto Riera Bermeo  
Olga Yolanda Segovia Sarmiento  
Abel Antonio Buestan Tenecora

## **2.2 JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Saúl Arturo Bau Pérez  
Luis Enrique Loja Condo  
Ruvia Emperatriz Portoviejo Rocano  
Luis Ernesto Rocano Puente  
Claudio Adrián Molina Once  
Luis Roberto Pérez Quezada  
Eloy Edelberto Riera Bermeo  
Olga Yolanda Segovia Sarmiento  
Abel Antonio Buestan Tenecora

## **2.3 REPRESENTANTES**

Claudio Adrián Molina Once	Presidente
Ruvia Emperatriz Portoviejo Rocano	Gerente

## **3.- ASPECTO ECONÓMICO FINANCIERO**

### **3.1 ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL**

#### **3.1.1 Capital Suscrito**

El Capital Suscrito al 31 de Diciembre del año 2014, fue de US \$800,00 (Ochocientos 00/100 dólares) y se divide en ochocientas

participaciones ordinarias y nominativas, negociables por el valor de US \$ 1.00, cada una a valor nominal unitario.

A continuación el detalle de accionistas:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS</b>	<b>LIBROS CONTABLES</b>	<b>% PARTP</b>
Saúl Arturo Bau Pérez	100,00	100,00	12,50
Luis Enrique Loja Condo	100,00	100,00	12,50
Ruvia Emperatriz Portoviejo Condo	90,00	90,00	11,25
Abel Antonio Buestan Tenecora	10,00	10,00	1,25
Luis Ernesto Rocano Puente	100,00	100,00	12,50
Claudio Adrian Molina Once	100,00	100,00	12,50
Luis Roberto Perez Quezada	100,00	100,00	12,50
Eloy Edelberto Riera Bermeo	100,00	100,00	12,50
Olga Yolanda Segovia Sarmiento	100,00	100,00	12,50
<b>Suman:</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	<b>100,00</b>

De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2016, se obtuvieron los resultados siguientes:

#### **4.- RESULTADOS ECONÓMICOS DEL PERÍODO**

Al 31 de Diciembre del año 2016 que fue el término de las operaciones económicas de la Compañía, no tuvo ninguna afectación, el resultado se mantiene igual. La junta de accionistas deberá aprobar esta resolución.

## **5.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS**

La Junta de Accionistas se reunió en el año 2016, en dos ocasiones en la cual se emitió las respectivas resoluciones y se cumplió el 100%, señalándose que no existen resoluciones incumplidas.

## **6.- CONCLUSIONES**

Durante el año 2016 la sociedad no generó utilidad y tampoco pérdida, por lo que el patrimonio y las cuentas de efectivo se mantienen con los mismos saldos que al inicio de las operaciones. Cabe recalcar que es una sociedad que inició sus operaciones en el 2014 y espera que para el ejercicio económico 2017 se obtenga resultados positivos en beneficio de la empresa.

Atentamente

  
Ruvia Emperatriz Portoviejo Recreo  
Gerente General  
**TAMUGATRANS S.A**

**CIA. TAMUGATRANS S.A.**  
**TELE. 0993375081**